



2005

4ª Edición Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa

**4ª Edición Premios de
Calidad Ambiental y Desarrollo
Sostenible a la Empresa**

**PREMIOS DE
CALIDAD
AMBIENTAL Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE
A LA EMPRESA,
MODELOS DE
REFERENCIA EN
MATERIA
MEDIOAMBIENTAL
PARA LAS EMPRESAS
E INSTITUCIONES
DE LA REGIÓN**

La Calidad Ambiental se ha convertido en un aspecto que cada vez más es necesario atender en la gestión empresarial, ya que significa producir evitando impactos negativos para el medio ambiente y aportar valor añadido a los productos cuando son generados con sensibilidad medioambiental.

Además, esta circunstancia se ha transformado en un factor de competitividad en el desarrollo y crecimiento empresarial, imprescindible en cualquier región, pero más aún, si cabe, en una como la nuestra, con una notable actividad exportadora hacia países con destacada exigencia ambiental.

Las empresas murcianas han reconocido los beneficios que supone una gestión sostenible y, por este motivo, cada vez son más las que adaptan sus procesos productivos y los modos de gestión empresarial a las nuevas realidades.

La conciencia ambiental se ha instalado en las empresas y asociaciones empresariales. Estos premios tratan de reconocer la labor meritoria de aquellas que han destacado por su ejecutoria en la integración de la dimensión ambiental.

UN PREMIO POR CADA FACTOR DE COMPETITIVIDAD

Los Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa se estructuran en cuatro modalidades:

- ✿ **Ecogestión**
(Gestión Ambiental Sostenible)
- ✿ **Ecoeficiencia**
- ✿ **Ecodiseño**
- ✿ **Cooperación Empresarial para
la Protección del Medio Ambiente**

Los Premios, en todas sus modalidades, son galardones de honor y no comportan dotación económica alguna.

Las empresas ganadoras reciben un diploma acreditativo, pudiendo difundir y publicar dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas, así como la modalidad. De igual forma pueden difundirlo en cualquier medio de comunicación.

JURADO DE LOS PREMIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE A LA EMPRESA (EDICIÓN 2005)

Presidente: D. Juan Ignacio Sánchez Gelabert
Jefe del Servicio de Calidad Ambiental

Vocales: Dña. Graciela Nortes Torregrosa
*Secretaria del Comité de Medio Ambiente
de CROEM (en sustitución del Presidente
de dicho Comité)*

D. Andrés Gil Buendía
*Presidente de la Asociación de Empresas
de Medio Ambiente de la Región de Murcia*

D. Carlos Pérez Ródenas
*Jefe del Departamento de Industria y Medio
Ambiente de la Cámara de Comercio,
Industria y Navegación de Murcia*

D. Ricardo Egea Gutiérrez-Cortines
*Presidente de la Asociación Empresarial
Centro Tecnológico de la Energía y del
Medio Ambiente de la Región de Murcia*

D. Joaquín Juan Agüera
*Secretario General de la Confederación de
Organizaciones Empresariales de Cartagena*

Secretaria: Dña. Rosa María Jover González,
Técnico del Servicio de Calidad Ambiental

EMPRESAS PREMIADAS

Premios ex aequo a la Ecogestión (Gestión Ambiental Sostenible)

Empresas
Premiadas:



Grupo Generala de
Servicios Integrales,
Proyectos Medioambien-
tales, Construcciones y
Obras, S.L.



Desarrollo Integral de
Proyectos de Obra
Pública, S.A. (Dipsa)



Laboratorios
Munuera, S.A.



Juver Alimentación, S.A.



Sociedad Coop. Limitada
Campo de Águilas
(COAGUILAS)

Premio ex aequo a la Ecoeficiencia

Empresas
premiadas:



Asfaltos del Sureste,
ASSA, S.A.



SAT N° 2.439 ALIA

Premios al Ecodiseño

Empresa premiada:



Windeco Tecnología Eólica, S.L.

Mención Especial del Jurado

Asociación premiada:



Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS)

Premio a la Cooperación Empresarial para la Protección del Medio Ambiente

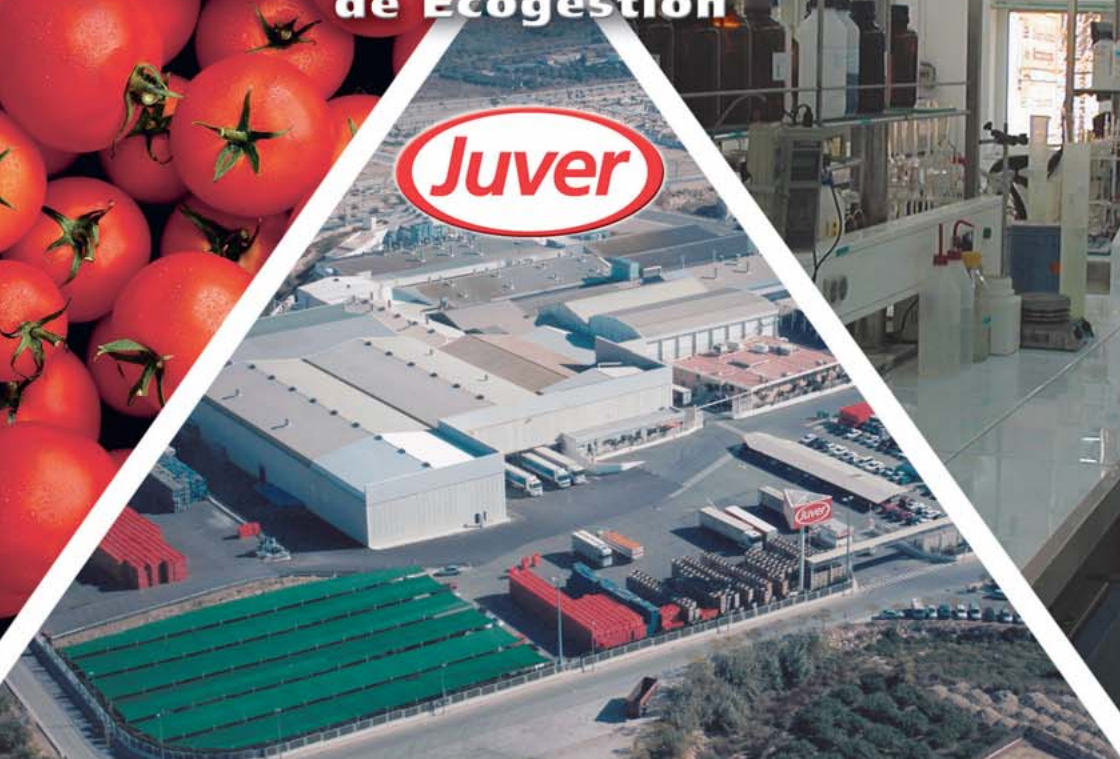
Asociación premiada:



Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de Murcia (AEMArm)



**Premios a la
Calidad Ambiental
en la modalidad
de Ecogestión**





GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.

La empresa Grupo Generala está dedicada a la construcción con un perfil integral, representado en su importante multiservicio. Su estrategia ha estado orientada al crecimiento, la diversificación y la expansión geográfica a través de un importante programa de inversiones.

Sus líneas principales de negocio se centran en la construcción, el mantenimiento y la explotación, los servicios medioambientales, los servicios urbanos, la gestión y desarrollo del suelo y la promoción inmobiliaria.

Más de trescientas personas forman parte en la actualidad de este equipo humano. Entre todos ellos, los encargados de los proyectos de medio ambiente cuentan con una amplia experiencia en el sector y con un claro objetivo: estar al día en cuanto a últimas tendencias y avances tecnológicos se refiere.

Servicios de jardinería, forestales, mantenimiento de espacios públicos y proyectos de jardinería contribuyen directamente a la mejora del medio ambiente. Pero no queda aquí el compromiso medioambiental del Grupo Generala que, en sus otras actuaciones en construcción, servicios urbanos (limpieza y residuos) y gestión del suelo (promoción urbanística e inmobiliaria) no abandona como objetivo la consecución de la mayor calidad ambiental.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

“Por haber obtenido la inscripción en el Registro europeo EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales, regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2004 y la actual.”

El compromiso medioambiental de Grupo Generala se ha ido afianzando durante estos años. La gestión de la calidad tiene influencia en los resultados de la organización, tanto a corto como a largo plazo, y se ha integrado en los indicadores de gestión, incorporando a todos los empleados.

La empresa se ha esforzado en garantizar un desarrollo sostenible con la utilización prudente y racional de los recursos naturales. En este sentido, sus esfuerzos conllevan la obtención de diversas certificaciones que acreditan su compromiso medioambiental. Tal es el caso de la certificación de calidad según la norma ISO 9001 y la medioambiental 14001. Asimismo, el Servicio de Calidad Ambiental



de la Consejería de Medio Ambiente aprobó en septiembre de 2004 la adhesión de la empresa al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).



Entre los proyectos más próximos al medio ambiente que Grupo Generala ha ejecutado recientemente se encuentran: el Servicio de Mantenimiento y Limpieza de la Red de Áreas de Uso Público de la Región de Murcia, la adecuación de los accesos para visitantes en la charca de lodos de Lo Pagán, del Parque Regional de Salinas de San Pedro,

diversas actuaciones de acondicionamiento en el Paisaje Protegido del Humedal del Ajauque y Rambla Salada, el cerramiento de galerías y abrigos mediante sistemas compatibles con la presencia de murciélagos en el LIC Minas de La Celia (Jumilla), la actuación en el Ecosistema

Dunar de la playa de Torre Derribada en las Salinas de San Pedro del Pinatar, la repoblación en la Loma de Percheles de Mazarrón, la creación de una senda botánica en el Parque Regional de Calblanque y Peña del Águila o la rehabilitación de la Casa Forestal del Bebedor, en Moratalla.



DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA (DIPSA)

DIPSA se constituye como empresa en mayo de 2000 e inicia su actividad en 2002, dedicándose a la compraventa y arrendamiento de fincas rústicas y urbanas, consultoría y asistencia técnica, y todas aquellas actividades relacionadas con la ejecución de obras, tanto públicas como privadas.

La gerencia de DIPSA tiene definida su Política de Calidad a partir de los siguientes compromisos y objetivos:

- Construir, restaurar y rehabilitar obras capaces de satisfacer los requisitos del cliente.
- Satisfacer los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Disponer de unos medios humanos y materiales racionales, seguros y adecuados para el desarrollo de la actividad.
- Integrar el Sistema de Calidad en el trabajo diario, creando un ambiente propicio para fomentar la colaboración interna, aumentando la eficacia y eficiencia de todos los procesos de forma continua.
- Realizar la toma de decisiones sobre la base del análisis y la evaluación de datos.
- Implantar técnicas de prevención de fallos, eliminando las causas que los motivan.
- Disponer de personal con formación y competencia adecuadas a las funciones a realizar, que apliquen y hagan aplicar todos los requisitos establecidos.
- Mantener siempre el compromiso de la mejora continua.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

“Por haber obtenido la inscripción en el Registro europeo EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales, regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2004 y la actual.”

En octubre de 2004, Desarrollo Integral de Proyectos de Obra Pública, S.A. (DIPSA) obtiene su adhesión al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS), según resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental. Entre los objetivos de la empresa, el respeto al medio ambiente constituye un componente esencial de la compañía.

Se persigue la preservación de los recursos naturales desde el interés ecológico, paisajístico, científico y cultural, además del conocimiento y cumplimiento de la legislación ambiental.

Todo el personal de la compañía conoce y aplica estos principios, plasmados en una Política Medioambiental de la empresa, cuyo Sistema de Gestión Medioambiental está imbricado con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Dicha política incluye la realización de procedimientos para actualizar los requisitos legales medioambientales que afectan a la empresa, ade-



más del desarrollo de códigos de buena práctica medioambiental que fomenten en el personal el compromiso con el medio ambiente.

La formación del personal y el desarrollo de mecanismos de control interno son elementos necesarios en la Política Medioambiental de la empresa, que deberá estar adaptada a las exigencias y necesidades cambiantes, así como a la legislación nacional y comunitaria sobre medio ambiente y a la derivada de acuerdos sectoriales.

DIPSA se compromete a participar activamente con los Organismos de la Administración y otros agentes sociales en la búsqueda y aplicación de soluciones a problemas ambientales.

La Política Medioambiental de esta empresa implica comunicar las actuaciones de la compañía en la preservación del medio ambiente a los agentes externos interesados, publicando las metas que cuantifican el compromiso de mejora continua de su actuación medioambiental.



LABORATORIOS MUNUERA, S.L.

Laboratorios Munuera, S.L. es una empresa fundada en 1988, que sigue una tradición familiar que data de 1906. Cuatro generaciones de farmacéuticos dedicados a realizar análisis han sido los artífices de esta realidad. A través de las diferentes etapas de su evolución, las personas que han integrado Munuerlab han logrado aunar una serie de experiencias altamente cualificadas y agrupadas en una estructura común, con vertebración en divisiones que atienden las solicitudes analíticas y de consultoría de diferentes sectores, públicos y de la industria privada.

La División Analítica está acreditada según norma ISO 17025 por ENAC (nº 268/LE 551) con más de cien parámetros acreditados en diferentes matrices (www.enac.es). Todas las divisiones de la empresa (www.munuerlab.com) están certificadas según normas ISO 9000, ISO 14000 y reglamento EMAS. El área de I+D de la División Analítica, realiza estudios de materias activas bajo normas BPL, formulados y residuos de productos fitosanitarios, que son de obligado cumplimiento en los trabajos a realizar para registros en el MAPA.

Laboratorios Munuera es la empresa consultora y analítica que tiene implantados más sistemas de calidad a nivel nacional, siendo una de las primeras de su sector en número de empleados, volumen de facturación e instalaciones (2.340 metros cuadrados), en la Región de Murcia y con alta proyección nacional e internacional.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

“Por haber obtenido la inscripción en el Registro europeo EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales, regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2004 y la actual.”

“El objetivo prioritario de Munuerlab es asegurar que nuestros ensayos, controles y proyectos cumplan con las normas, reglamentos y especificaciones de cliente que en cada caso les afecten, así como mantener las instalaciones y servicios de acuerdo con las leyes vigentes de nuestro país y con las reglamentaciones internacionales, consiguiendo una adecuada protección de la salud y del Medio Ambiente”, según recoge el Manual de Gestión de Laboratorios Munuera (MG/MUNLAB/00. Manual de Gestión).

La empresa ha adquirido un serio compromiso en su gestión medioambiental, proponiendo continuamente mejoras de respeto energético y medioambiental, utilizando energía solar fotovoltaica y calorífica, captación de aguas pluviales para los circuitos de refrigeración, riego de jardines, lavado y sanitarios. Sistemas de recuperación de disolventes, filtros de carbón activo y lavadores de gases para la prevención de la contaminación atmosférica, mini-

mización del consumo de papel, utilización racional de las energías no renovables y educación medioambiental son otras de las medidas medioambientales adoptadas por la empresa en su compromiso con la calidad ambiental.

Como consecuencia de la aplicación de estas políticas, Munuerlab ha reducido en un 8% el consumo energético, en un 6% el consumo de agua –teniendo siempre en cuenta las necesidades de un mal año hidrológico– y en un 22% los residuos generados por su actividad empresarial.

Estos logros motivan a la empresa a seguir en esta dirección, y es compromiso de Munuerlab proporcionar los recursos materiales y humanos que sean posibles para la consecución de estos objetivos, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable en la mejora continua de la empresa.





JUVER ALIMENTACIÓN, S.A.

Líder en producción y distribución de zumos y néctares listos para consumir, la empresa Juver Alimentación, S.A. elabora desde Murcia productos que llegan a más de 45 países. Pertenece al grupo Conserve Italia, la mayor cooperativa europea de transformación hortofrutícola, desde septiembre de 2003.

La innovación, tanto en los productos como en los procesos de elaboración, ha caracterizado a esta empresa desde sus inicios, manteniendo sus objetivos de fabricar alimentos nutritivos de máxima calidad. En este sentido, ha sido pionera al incrementar el contenido de nutrientes en sus productos, lo que le ha permitido duplicar su volumen de negocios desde 1995.

Con la intención de satisfacer las necesidades productivas del presente sin comprometer los recursos ni la capacidad de las generaciones futuras, ha optado por minimizar los consumos, las emisiones y los efectos medioambientales perjudiciales mediante la optimización continua de los procesos e instalaciones.

Todo ello se ha traducido en la consecución del certificado ISO 14001 en 2004, así como en la adhesión al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales EMAS, porque el objetivo de Juver es promover la mejora continua de la organización, afianzando su compromiso con el desarrollo sostenible.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

“Por haber obtenido la inscripción en el Registro europeo EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales, regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2004 y la actual.”

Juver Alimentación, S.A. sigue las premisas de un Sistema de Gestión Medioambiental desde el año 2000, que se ha terminado de desarrollar con la base de los requisitos establecidos en el Reglamento EMAS. Simultáneamente a la inscripción en este registro, se ha procedido a realizar la certificación del Sistema de Gestión con el objetivo de obtener el certificado internacional con una entidad externa acreditada de reconocido prestigio, según la norma ISO 14001.

Con todo ello, el Sistema de Gestión Medioambiental de Juver Alimentación se encuentra en continua mejora, lo que se traduce en la consecución del concepto de desarrollo sostenible mediante ahorro de materias primas, mejoras en los procesos productivos y disminución de emisiones y vertidos.

Además, los trabajadores de la empresa intervienen mediante propuestas de mejora en materia medioambiental, de calidad y prevención de riesgos.



Todas las propuestas son analizadas por un equipo de mejora (EDM) que valora su viabilidad. El Departamento de Mejora es el encargado de fomentar, canalizar y gestionar la implantación de las propuestas, así como de considerar el ahorro derivado de las mismas.

Los campos principales en los que se han establecido programas han sido:

- Formación del personal en materia medioambiental.
- Clasificación, reducción o valorización de residuos.
- Control y minimización de aguas residuales.
- Adaptación para el cumplimiento de la legislación vigente y de los convenios suscritos.
- Implantación del Sistema de Gestión Medioambiental.

Se han establecido indicadores de ecoeficiencia fijos referentes a aguas, emisiones, residuos y recursos consumidos, que se han convertido en una poderosa herramienta de mejora medioambiental y de adquisición de nuevas ventajas competitivas en el mercado actual. El perfeccionamiento de los indicadores de ecoeficiencia se traduce en una disminución considerable del consumo de recursos, lograda a través de una serie de programas medioambientales como son el control de aguas residuales, la minimización de recursos peligrosos, la depuración biológica mediante tecnología de lecho móvil con oxígeno y el programa de obligaciones con el medio ambiente, entre otros.



SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DEL CAMPO DE ÁGUILAS (COAGUILAS)

COAGUILAS surge en 1985, fruto de la asociación de 48 productores de tomate que decidieron fundar la sociedad cooperativa con el objeto de obtener un volumen importante de producción y, así, acceder al mercado internacional. Con un capital inicial de 27.150.000 de pesetas, la cooperativa adquirió una finca de 58.234 metros cuadrados en el Paraje del Pozo, situado en Águilas, donde se edificó una nave industrial de 1.625 metros cuadrados provista de oficinas y de la maquinaria necesaria.

La cooperativa ha incrementado en estos años sus socios iniciales hasta agrupar a 72, al tiempo que ha aumentado también la gama de productos, para manipular en la actualidad lechugas, melocotones y nectarinas, además de tomates.

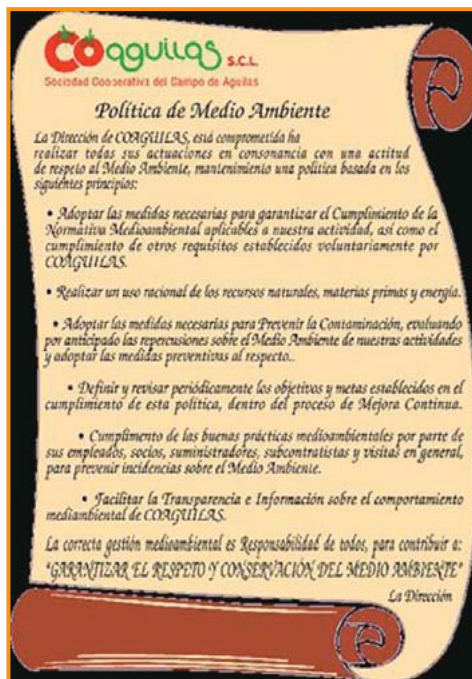
Los recursos humanos con los que contaba la cooperativa en sus inicios –16 trabajadores– se han incrementado hasta llegar en la actualidad a formar parte de la plantilla de COAGUILAS más de 140 trabajadores, entre almacén y administración.

Las instalaciones se han ido ampliando y renovando, y dispone actualmente de 3.250 m² de nave para el manipulado y venta de los productos, almacén de suministros fitosanitarios e invernadero de semilleros. Además, COAGUILAS forma parte de los gestores de la Finca Experimental La Pilica, donde se estudian nuevas variedades de plantación.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

“Por haber obtenido la inscripción en el Registro europeo EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales, regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2004 y la actual.”

El esfuerzo realizado en estos últimos años mediante la implantación de los sistemas de gestión de la Calidad basados en la Norma UNE EN ISO 9001:2000, la implantación del Sistema de Gestión del Medio Ambiente basado en la Norma UNE EN ISO 14001:1996, así como el paso dado hacia la excelencia medioambiental con la obtención del Reglamento CE 761/2001 (EMAS II) –que acredita de forma externa e independiente una entidad de reconocido prestigio, como es Lloyd’s Register Quality Assurance y que avala la propia Consejería de Medio Ambiente– han hecho que COAGUILAS sea merecedora de este galardón.



La cooperativa ha mantenido durante estos años su preocupación por la mejora del medio ambiente, que se ha plasmado en las diferentes actividades realizadas por la organización. Entre éstas pueden destacarse la sustitución de cámaras frigoríficas con utilización de gases contaminantes por otras que utilizan los llamados gases ecológicos; la construcción de instalaciones, tanto en los almacenes como en los invernaderos, destinadas a la recogida de aguas pluviales para la posterior utilización como aguas para riego del semillero; la sustitución de compresores por otros de menor consumo

energético; la realización de actividades orientadas hacia la formación del personal en diferentes aspectos relacionados con el medio ambiente (la sensibilización medioambiental), y la respuesta ante situaciones de emergencias medioambientales (incendios y vertidos o derrames de productos peligrosos), entre otras actividades.

Desde COAGUILAS se pretende, mediante estos tipos de sistemáticas de funcionamiento, hacer que otras empresas del sector se acerquen y suban al tren de la mejora continua, en definitiva, al tren de la preservación del medio ambiente del cual, sin duda, todos formamos parte.



ASFALES

**Premios a la Calidad
Ambiental en la**

modalidad de Ecoeficiencia



ALiA
S.A.T. N°2439 ALiA Alimentación Animal

MiMa

ALiA

ALiA



ASFALTOS DEL SURESTE, S.A. (ASSA)

La empresa Asfaltos del Sureste, S.A. (ASSA) fue fundada en el año 1969 por Francisco Velasco Morales, quien comenzó con dos pequeñas líneas de fabricación de láminas de oxiasfalto. Hoy día, la empresa ha avanzado hasta contar con dos líneas de fabricación de última generación para todos los tipos de láminas, así como otras instalaciones para la fabricación de emulsiones, imprimaciones, revestimientos elásticos y otros productos auxiliares para la impermeabilización. Con unas instalaciones que se extienden unos 40.000 metros cuadrados, Asfaltos del Sureste, S.A. cuenta con dos líneas de fabricación, almacenes, laboratorios, oficinas e instalaciones auxiliares, en las que desempeñan su labor unos 38 trabajadores de alta cualificación en el ramo.



Su capacidad de producción es de 15 millones de metros/año de lámina asfáltica y cuenta con una producción de 800 toneladas de productos auxiliares. Asimismo, posee un almacén con una superficie de 10.000 metros cuadrados donde se encuentran ubicados los polímeros modificadores del betón y las armaduras utilizadas en las láminas, junto con los productos acabados. La empresa tiene delegaciones con representantes repartidas en distintos puntos geográficos estratégicos de la Península Ibérica, lo que le permite proporcionar un servicio rápido y eficiente al cliente.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOEficiencia

“Por el diseño y la puesta en marcha de sistemas tecnológicos ecoeficientes destinados a la reducción de los residuos sólidos asfálticos y a la reducción del 80% de las partículas sedimentables emitidas a la atmósfera.”

La empresa Asfaltos del Sureste, S.A. (ASSA) es consciente de la importancia que tiene la conservación de la naturaleza para un desarrollo sostenible, y por ello está implantando la norma ISO 14001:2004, siendo la primera empresa en España dedicada a este tipo de fabricación que la implanta. También ha creado un Departamento de Medio Ambiente junto al de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2000, certificada por Bureau Veritas Quality International y el sello de certificación de Underwriters Laboratories Inc. (UL) para Estados Unidos.

De esta forma, se cumple con toda la normativa medioambiental de aplicación en España, al tiempo que se gestionan apropiadamente los residuos generados en la empresa, primando la reducción, reutilización y el reciclaje, frente a la opción de depósito en vertedero.

Los recipientes de almacenamiento de residuos se encuentran etiquetados correctamente en toda la empresa, y se ha construido una nave con suelo

hormigonado donde se sitúan los residuos peligrosos.

Para reducir los residuos sólidos asfálticos se ha diseñado un equipo que recupera los restos de descargas de cisternas y demás restos generados. La empresa también ha instalado un sistema de lavado de gases que garantiza emisiones limpias a la atmósfera, reduciendo en un 80% las partículas sedimentables emitidas y cuyo aceite residual se incorpora a la producción.

La sensibilización de todo el personal mediante la formación ambiental continua y la formación de auditores internos completan las actividades encaminadas a mejorar la gestión medioambiental en la empresa.





SAT N° 2.439 ALIA

La Sociedad Agraria de Transformación N° 2.439 ALIA fue fundada en 1975 por iniciativa de un grupo reducido de ganaderos de la comarca del Guadalentín, unidos con el objetivo de abaratar los costes alimenticios de sus explotaciones ganaderas y pioneros del asociacionismo ganadero de la comarca. Este proyecto, con ambiciosos objetivos, tuvo posterior apoyo masivo hasta llegar en la actualidad a estar constituida por un colectivo de más de 900 asociados de la Región de Murcia y provincias limítrofes (Albacete, Almería, Granada, Alicante y Jaén), y a generar una producción anual de pienso superior a las 158.000 toneladas. Sus líneas directrices están sustentadas en la calidad del producto y el máximo respeto al medio ambiente, por lo que ALIA ha centrado su esfuerzo en:

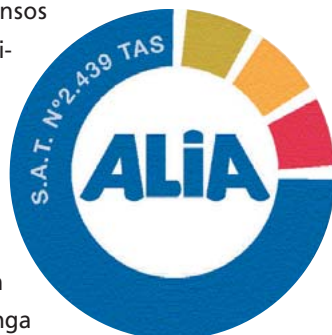
1. Implantar un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9000 para el Diseño y la producción de Piensos Compuestos para Alimentación Animal de ganado bovino, equino, caprino, ovino, porcino, avícola y cunícola.
2. Implantar de un Sistema de Gestión Medioambiental (SGM) conforme a la norma de ISO 14001.
3. Implantar un Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC), integrado dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, marcado por la preocupación de la sociedad por la inocuidad de los alimentos de origen animal debido a diversos problemas.

Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOEficiencia

“Por la implantación de medidas tecnológicas ecoeficientes para reducir emisiones de contaminantes a la atmósfera, sustituyendo el consumo de energía generada de forma convencional por energía generada en una instalación solar fotovoltaica propia.”

SAT 2.439 ALIA fabrica piensos compuestos para alimentación animal bajo unas estrictas normas de calidad, seguridad alimentaria y siempre bajo el compromiso del más estricto respeto al medio ambiente, consciente de que debe contribuir a un desarrollo sostenible que no ponga en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Por este motivo, su Dirección está comprometida con esta línea de trabajo, y ALIA es una de las primeras empresas en iniciar el proceso de adecuación medioambiental con la posterior certificación bajo la norma ISO 14001. Con este objetivo, ALIA ha trabajado en la identificación de todos los aspectos medioambientales significativos para así eliminar y/o reducir los impactos por ellos causados, siempre en el marco del cumplimiento de la legislación vigente, dando lugar a resultados tangibles:



- **Emisiones atmosféricas.** Se realizan controles de emisiones e inmisiones de los contaminantes atmosféricos. Se han producido cerramientos de las zonas de descarga de materia prima a granel y se ha dotado de equipos de depuración y filtrado: ciclones, filtros de mangas, etc. Por otro lado, se puso en marcha una instalación solar fotovoltaica para reducir las emisiones producidas por otros combustibles.
- **Ruido.** Se han incorporado en los puntos más críticos tratamientos absorbentes, silenciadores en todas las salidas de aire al exterior y la dotación de la más alta tecnología existente en el mercado para la nueva maquinaria, garantizando unos niveles óptimos de ruido tanto interior como exterior.
- **Residuos.** Se realiza una cuidadosa separación de los residuos generados, pudiendo así entregar cada uno de ellos a gestores autorizados por la Consejería de Medio Ambiente.
- **Vertidos.** Se han canalizado los distintos vertidos a una fosa impermeable, que posteriormente es gestionada como residuo a través de gestor autorizado.

El sistema de trabajo sustentado en la calidad del producto y el máximo respeto al medio ambiente –garantizando la seguridad alimentaria– nos ha llevado a ser la única empresa del sector en la Región de Murcia poseedora de las certificaciones ISO 9001 de calidad e ISO 14001 de medio ambiente, otorgadas por AENOR, y una de las pocas a nivel nacional.

**Premios a la Calidad
Ambiental en la
modalidad de Ecodiseño**





WINDECO TECNOLOGÍA EÓLICA, S.L.

Windeco Tecnología Eólica es una empresa dedicada a la investigación, desarrollo e innovación de aerogeneradores. Esta empresa, especializada en energías renovables –más concretamente en energía eólica–, destaca por su apuesta decidida por alcanzar una energía más acorde con el medio ambiente. Su experiencia en el mundo de la energía renovable le ha permitido desarrollar una línea de aerogeneradores sometidos a un estricto control de calidad y en continuo desarrollo, consiguiendo un producto de gran rendimiento.

Al testar sus productos en las condiciones más adversas, en Windeco se ha conseguido un aerogenerador que cumple todas las exigencias del mercado, ofreciendo confianza a los instaladores.



Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECODISEÑO

“Por su diseño de VENTO 5000, un nuevo modelo de aerogenerador a partir de la energía eólica, de pequeña potencia, integrable en entornos más cercanos a los urbanos. Un novedoso concepto que prima el rendimiento frente a la potencia pico instalada, y que aprovecha al máximo el recurso eólico.”

En Windeco Tecnología Eólica se ha creado un nuevo concepto de aerogenerador, el VENTO 5000, que está diseñado para dar un alto rendimiento con vientos moderados o flojos, por lo que posibilita el abastecimiento de energía eléctrica en lugares aislados utilizando solamente esta tecnología, sin que sea necesario el apoyo de paneles fotovoltaicos, lo que rentabiliza altamente la instalación.

La utilización de alta tensión en el transporte de la energía desde el generador hasta el equipo de regulación facilita poder instalar el aerogenerador a una distancia considerable del equipo regulador y, por lo tanto, de la instalación consumidora.

Está construido teniendo en cuenta el factor envejecimiento del producto, lo que ha llevado a utilizar los materiales y las tecnologías más avanzadas, minimizando los costes de mantenimiento y



alargando la vida útil mediante el uso de materiales más duraderos.

Rodamientos de gran diámetro y estancos, auto-lubricados, evitan el alto porcentaje de averías que se produce en los aerogeneradores de pequeña potencia y que se deben a la utilización de rodamientos de pequeño diámetro o a problemas de falta de engrase.

Varios factores favorecen el mantenimiento de este aerogenerador: el innovador sistema de transmisión de energía, sin las tradicionales escobillas y su consiguiente mantenimiento; su amortiguador hidráulico para final de carrera en desorientación, que evita los problemas de rotura por desorientación; un rotor de gran diámetro y palas de gran superficie para obtener una óptima potencia a velo-

cidad de giro muy lenta (180 rpm.); el tratamiento de galvanizados y recubrimiento de exopoli en sus elementos metálicos y polímeros de alta resistencia para sus partes de poliéster (que aportan una gran durabilidad en ambientes agresivos), y su sistema auto-furl de desorientación automática, el cual protege al aerogenerador de vientos peligrosos, desorientándolo de la dirección de viento mediante la disposición descentrada de sus ejes, tanto horizontal como vertical, los cuales ejercen la resistencia suficiente al viento para que el aerogenerador se

pliegue por la unión del vástago de la cola.



Asociación de Empresas de Medio Ambiente
de la Región de Murcia

Premios a la Calidad Ambiental en la modalidad de Cooperación Empresarial





AEMArm (ASOCIACION DE EMPRESAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGION DE MURCIA)

La Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de Murcia (AEMArm) se constituyó en diciembre de 2000 con el objetivo de agrupar a aquellas empresas cuyo objeto social estuviese relacionado directamente con el medio ambiente. Actualmente agrupa a 44 empresas que generan 2.000 empleos directos y pertenecen a sectores tan diversos como: gestores autorizados de residuos, plantas de tratamiento, transportistas e intermediarios, fabricantes de equipos para el medio ambiente industrial, laboratorios de análisis y control de contaminación, consultoría e ingeniería medioambiental, gestión del agua, centros tecnológicos relacionados con el medio ambiente, gestión de recursos y espacios naturales, proyectos y obras de saneamiento, restauración y protección ambiental, además de los subsectores que están relacionados con la gestión medioambiental.

Entre sus objetivos se encuentran: representar y promocionar a sus asociados, reivindicando su papel en la colaboración de la toma de decisiones de tipo ambiental para contribuir con su experiencia a la mejora del medio ambiente dentro de la Comunidad Autónoma de Murcia.



Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de COOPERACIÓN EMPRESARIAL

“Por su respaldo a la estrategia empresarial respecto al medio ambiente, ofreciendo un servicio a las empresas y a la sociedad en general, contribuyendo al progreso de la conciencia ambiental y a la solución de los problemas vinculados con la gestión del medio ambiente.”

El sector medioambiental merece sin duda una referencia en la producción de la Región de Murcia, en cuanto a que es generador de empleo y contribuye al PIB. Es también un sector muy dinámico, con continuos cambios. Estos y otros motivos fueron los que precipitaron que unas cuantas empresas, inquietas ante esta nueva situación, se agrupasen formando AEMArm.

AEMArm adquiere el compromiso, con el Servicio de Calidad Ambiental, de presentar el Plan de Minimización de Residuos en plazo y forma por parte de las empresas integradas.

Se consolida definitivamente suscribiendo un convenio con la entonces Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente en diciembre de 2001, que tiene por objeto:

- La implantación y el desarrollo de la asociación.
- Su reconocimiento como mar-

co de referencia empresarial para las decisiones con repercusiones sobre el colectivo.

- Contribuir al desarrollo de actividades realizadas por AEMArm o la Consejería.
- Información previa de instrucciones técnicas derivadas del cumplimiento de la normativa ambiental en Murcia
- Asistir a la Administración en los órganos consultivos para los que sea requerida.

Como asociación tendente a fomentar, difundir y mejorar el aspecto medioambiental entre sus empre-

sas, la Administración y la sociedad, en general, se podrían enumerar las siguientes líneas de actuación: participación en jornadas y mesas redondas; participación en iniciativas de la Consejería como son la Feria de Calidad

Ambiental y el Proyecto CAMP Mar Menor; promoción de la formación a través de convenios con entidades formativas, creación de la bolsa de trabajo, adhesión a programas europeos; edición y publicación de la revista Aemagazine; desarrollo de jornadas, creación del portal web www.aema-rm.org con el

que sensibilizar e informar a las empresas y al público en general sobre problemáticas, normativas, obligaciones y oportunidades en materia de medio ambiente en la Región de Murcia e integración en la Red de Información Medioambiental de la Consejería de Medio Ambiente.



Mención Especial del Jurado



SINDICATO CENTRAL DE REGANTES
DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA





SINDICATO CENTRAL DE REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA (SCRATS)

Constituido el 19 de noviembre de 1982, el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura es una Corporación de Derecho Público que reúne a las comunidades de regantes y usuarios individuales, con derecho a riego, de las aguas trasvasadas a través de dicho acueducto, además de aquéllos con derecho a riego de recursos propios de la cuenca del Segura que sólo pueden conducir sus caudales a través de las infraestructuras del post-rasvase y quienes así lo soliciten, aun con uso distinto del regadío de aguas conducidas.

El SCRATS tiene como fin primordial defender los derechos e intereses de todos sus miembros, así como ordenar y vigilar el uso coordinado de sus propios aprovechamientos.

Su ámbito territorial se centra en el Sureste español, en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, y abarca las Zonas Regables por las aguas del río Tajo con destino a sus regadíos.

Estas Zonas Regables comprenden una superficie total de 200.000 hectáreas, delimitadas y aprobadas por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de 12 de enero de 1973, de las que 147.255 tienen derecho a riego con aguas del Trasvase Tajo-Segura, dividiéndose en 80 comunidades de regantes y agrupando a un total de 70.000 usuarios.



Premio Especial del Jurado

“Por la ecoeficiencia de los sistemas de regadío, cuya progresiva implantación promueven, por el modelo de cooperación empresarial establecido para proteger un recurso medioambiental escaso como es el agua y el Sistema de Gestión Integral de sus Regadíos que les permite un mejor uso del recurso agua, la obtención de producciones de alta calidad y la reducción de los productos fitosanitarios requeridos en las explotaciones.”

Durante los 25 años de funcionamiento del Trasvase ha sido fundamental la actividad de este Sindicato Central de Regantes como responsable de la coordinación de la explotación de los regadíos y, sobre todo, de la defensa de los intereses de los regantes del Trasvase Tajo-Segura, todo ello acompañado de la mayor transparencia e información posible a través de las últimas tecnologías de la información.

En las zonas regables del Trasvase, dada la escasez de agua y su alto coste, y sobre todo porque los regantes saben que se trata de un recurso escaso, se está completando la implantación y utilización de tecnologías punteras en sistemas de ahorro y control del agua, existiendo un alto grado de eficiencia en su aprovechamiento en las comunidades de regantes integradas en este Sindicato.

La adopción de estas medidas permite conse-



guir el mejor uso del recurso, la obtención de producciones de la más alta calidad y la drástica reducción de la aplicación de fertilizantes y plaguicidas. Así, la economía en abonos, y especialmente en quelatos, contribuye decisivamente a la menor contaminación medioambiental y a la rápida amortización de las inversiones necesarias en las instalaciones.

SCRATS asesora a cada comunidad de regantes, de forma particularizada, sobre sus planes de modernización de cara a conseguir la gestión integral del agua, que abarca diversos aspectos:

- Optimización de los sistemas de regulación.
- Mejora del control sobre sus redes principales de distribución.
- Generalización de eficientes sistemas de riego localizado.
- Control exhaustivo y automatizado de caudales a nivel de parcela.
- Telemando centralizado de las infraestructuras.
- Informatización del sistema de censo y gestión de turnos de riego.
- Programación de riegos particularizada para cada finca y regante.
- Gestión administrativa transparente y eficaz.
- Formación continua en nuevas tecnologías.

ENTREGA DE PREMIOS A LA ECOGESTIÓN



Isabel Martínez Ortuño, gerente de Desarrollo Integral de Proyectos de Obra Pública, S.A. (DIPSA) recoge el premio *ex aequo* de Ecogestión 2005, que le entrega Antonio Alvarado Pérez, director general de Calidad Ambiental.



Pablo Serrano Santos, director de Calidad y Desarrollo de Juver Alimentación, S.A, recibe el premio *ex aequo* de Ecogestión de manos de Luis Humberto Navarro Tenedor, secretario autonómico de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente.



Salvador Munuera, director de los Laboratorios Munuera, recibe de José García Gómez, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CRO-EM y presidente de la Agrupación de Conserveros de Alicante, Albacete y Murcia, el premio *ex aequo* de Ecogestión.



Francisco López García, presidente de la Sociedad Cooperativa Limitada del Campo de Águilas (COAGUILAS) recibe el premio *ex aequo* de Ecogestión de manos de Antonio Alvarado Pérez, director general de Calidad Ambiental.

ENTREGA DE PREMIOS A LA ECOEFICIENCIA



Francisco Velasco Morales, presidente de Asfaltos del Sureste, S.A. (ASSA), recibe el premio *ex aequo* a la Ecoeficiencia de manos de José García Gómez, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CROEM y presidente de la Agrupación de Conserveros de Alicante, Albacete y Murcia.



Pedro Perán Navarro, presidente de SAT N° 2.439 ALIA recibe el premio *ex aequo* a la Ecoeficiencia, que le entrega Luis Humberto Navarro Tenedor, secretario autonómico de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente.

ENTREGA DE PREMIOS AL ECODISEÑO



Francisco Javier Forte Ortega, gerente de Windeco Tecnología Eólica, S.L., recoge el premio al Ecodiseño, que fue entregado por Antonio Alvarado Pérez, director general de Calidad Ambiental.

ENTREGA DE PREMIOS A LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL



Javier Campos Fernández, ex presidente de AEMArm (Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de Murcia) recibe el premio a la Cooperación Empresarial de manos de José García Gómez, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CRO-EM y presidente de la Agrupación de Conserveros de Alicante, Albacete y Murcia.

MENCIÓN ESPECIAL DEL JURADO



Francisco del Amor García, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), recoge el diploma que acredita la Mención especial del Jurado de manos de Luis Humberto Navarro Tenedor, secretario autonómico de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente.



De izquierda a derecha: Javier Campos Fernández, ex presidente de AEMArm (Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de Murcia), Premio a la Cooperación Empresarial; Francisco del Amor García, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), Mención especial del Jurado; Francisco López García, presidente de la Sociedad Cooperativa Limitada del Campo de Águilas (COAGUILAS), Premio *ex aequo* Ecogestión; Pedro Perán Navarro, presidente de SAT N° 2439 ALIA, Premio *ex aequo* a la Ecoeficiencia; José García Gómez, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CROEM y presidente de la Agrupación de Conserveros de Alicante, Albacete y Murcia; Luis Humberto Navarro Tenedor, secretario autonómico de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente; Pablo Serrano Santos, director de Calidad y Desarrollo de Juver Alimentación, S.A., Premio *ex aequo* Ecogestión; Isabel Martínez Ortuño, gerente del Grupo Generala de Servicios Integrales, Proyectos Medioambientales, Construcciones y Obras, S.L. y Desarrollo Integral de Proyectos de Obra Pública, S.A. (DIPSA), Premios *ex aequo* Ecogestión; Salvador Munuera, director de Laboratorios Munuera, Premio *ex aequo* Ecogestión; Francisco Velasco Morales, presidente de Asfaltos del Sureste, ASSA, S.A, Premio *ex aequo* a la Ecoeficiencia; Francisco Javier Forte Ortega, gerente de Windeco Tecnología Eólica, S.L, Premio al Ecodiseño, y Antonio Alvarado Pérez, director general de Calidad Ambiental.

Edita:



Región de Murcia

Consejería de Industria y Medio Ambiente
Dirección General de Calidad Ambiental

*Diseño, realización
y producción:*

C.P.D. Contraste, S.L.

Depósito Legal:

MU-953-2006



Región de Murcia
Consejería de Industria
y Medio Ambiente
Dirección General
de Calidad Ambiental